

Bucay, Abril 19 del 2006

Señores:  
Accionistas de Natecua S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones

En mi calidad de comisario principal de la Compañía Natecua S.A. me permito informar a ustedes, que habiendo revisado; la contabilidad, los libros, los balances y más documentos correspondientes al año 2005, se desprende que todos se hallan conforme de acuerdo a las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Sin otro particular a que hacer mención me suscribo de los señores accionistas con el debido respeto.

ATENTAMENTE

  
Ing. Com. Teresa Villacreses P.  
Comisario Principal de  
NATECUA S.A.

